

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with columns for Trimestre, Semestre, Año and rows for Salamanca, Fuera de la capital, Extranjero.

Número suelto, 5 céntimos

EL LABARO

REDACCION Y ADMINISTRACION OFICINAS DE LA SOCIEDAD EDITORIAL

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

Teléfonos: Oficinas, núm. 135.—Director de El Labaro, 1'00.—Imprenta de Calatrava 4.

ALMACEN DE PAÑOS DE JUNQUERA HERMANOS

PLAZA DEL MERCADO, 68 Y 70.—SALAMANCA Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital...

EL ANGEL DE LA GUARDA

En este Colegio, único en su clase, se explican diariamente las lecciones por profesores titulados de reconocida competencia...

VICENTE ALONSO BANQUERO

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, NUM. 41, BAJO.—SALAMANCA Compra y venta del papel del Estado. Se hacen toda clase de operaciones de Banca y cambio de monedas.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros...

Hijos de L. Marcos

Esta casa pone en conocimiento del público que, terminada la construcción de sus almacenes en la Avenida de Canals...

Vinos de Francos

Table with columns for CLASES, Botella de litro, 12 botellas (12 litros) and rows for Tinto fino, Blanco de mesa, Vinagre.

A SOMOSANCHO

A la llegada del tren de Salamanca saldrá del parador del Carmen en Alba de Tormes, coche para los baños de Somosancho todos los lunes, miércoles y viernes...

LIBRERIA DE CALÓN

OBRAS NUEVAS Arturo Reyes, Béticas. Id. Id., De Andalucía. Alejandro Sawa, Iluminaciones en la sombra. Zamacois, El Otro. R. López de Haro, Sirena. Ricardo León, La escuela de los Sofistas. Pardo Bazán, Literatura Francesa.—El Romanticismo. López Silva, Los Hijos de Madrid.

GRAN CORSETERIA A MEDIDA

CASA NIÑO PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL. Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao D.ª Manuela Moure. Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París.

POSTALES de SALAMANCA

Nueva colección de postales, en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la Librería de CUESTA, Rua, 9, al increíble precio de DIEZ céntimos postal.

UN RECUERDO DEL P. CAMARA

Ibase elevando el templo, alentado por aquel espíritu indor, que cual nuevo Salomón ardía en el vehemente deseo de glorificar en la Roma chica la memoria de su excelso Patrono...

Considerando: Que el acuerdo de esta Excm. Corporación, antes citada, ó sea el de 12 de Noviembre de 1890, no existe infracción alguna de la ley municipal...

Considerando: Que las corporaciones municipales no pueden volver sobre sus acuerdos más que cuando el que anulan contiene una infracción manifiesta de la ley...

Considerando: Que en esta materia contra la resolución del señor Gobernador de esta provincia, no cabe otro recurso que la demanda contencioso-administrativa...

Considerando: Que aun en el supuesto, nunca concedido, de que se tratara de una verdadera usurpación de terreno, este Municipio no podría ya reivindicarlo administrativamente...

Resultando: Que con fecha 12 de Noviembre de 1890 esta excelentísima Corporación aprobó un dictamen de la Comisión de Obras, por virtud del cual se dejó al excelentísimo señor Obispo en completa libertad para elegir un proyecto de templo de mejores dimensiones...

El crédito agrario

Proyecto de ley (CONCLUSION)

Art. 20. Los Institutos especiales de crédito agrícola y demás análogos que obtengan la aprobación del ministerio de Fomento, tendrán la consideración de Sindicatos Agrícolas, según la ley de su creación...

en el Registro se llevará al efecto, presentando para obtener la inscripción:

- 1.º Una copia certificada del acta de su constitución y dos ejemplares de su reglamento. 2.º Una memoria en que se detallan las operaciones á que ha de dedicarse, modelo de los documentos que hayan de emplear, capital de que disponen y garantía que ofrecen para obtenerlos.

Las entidades inscriptas podrán abrir cuentas de crédito en el Banco regional correspondiente ó en las instituciones de crédito que funde el Instituto, y obtener capital y préstamos, siempre que éste estime suficiente la garantía que ofrecen...

Art. 23. El Instituto Nacional de Crédito Agrario hará la propuesta de declaración de Sindicatos Agrícolas, para que las Sociedades á que se refieren los artículos anteriores y se inscriban en su Registro puedan gozar de los beneficios asignados á dichos Sindicatos por la ley de su creación...

El Instituto queda autorizado para girar visitas de inspección por medio de sus empleados á las Sociedades inscritas en su Registro, y si se comprobare que en las operaciones de alguna ó algunas de esas Sociedades se habían ésto apartado de lo preceptuado en sus respectivos reglamentos ó de las formas y modelos aprobados, podrá imponerles multas de 10 á 1.000 pesetas...

Si alguna de estas Sociedades excediese en sus operaciones los límites de su garantía, no cumpliere las obligaciones contraídas con el Instituto ó las instituciones de crédito de él dependientes ó presentase señales evidentes de que no podrá cumplir sus compromisos, el Instituto, sin perjuicio de las acciones que le puedan corresponder, formará expediente y propondrá al ministerio la suspensión ó disolución de la entidad que estuviere en este caso.

Art. 23. Los asociados de cualquier entidad de carácter agrícola que se juzgase lesionados por la misma podrán recurrir en queja ante el Banco regional correspondiente, siempre que no se trate de una cuestión de derecho de la competencia de los Tribunales ordinarios, y éste, después de escuchar por sus inspectores los fundamentos y razones de las quejas, resolverá desestimándolas ó proponiendo al Instituto lo que proceda.

La resolución del Banco regional será apelable ante el Instituto y contra éste sólo se dará el recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo.

Art. 24. El ministerio de Fomento redactará el reglamento provisional para la ejecución de esta ley, teniendo en cuenta que el Instituto Nacional de Crédito Agrario sustituye y reemplaza á la Delegación Regia de Positos y debe utilizar la liquidación que á este or-

ganismo le fué encomendada, con sujeción á las disposiciones legales.

El Instituto, en el término de un año, redactará el reglamento definitivo que ha de sustituir al provisional, sometiéndole á la aprobación del ministro de Fomento.

Art. 25. El ministro de Fomento incluirá en el presupuesto de su departamento la suma de 175.000 pesetas anuales para atender á los gastos de personal y administración del Instituto Nacional de Crédito Agrario.

Art. 26. El Gobierno negociará con las entidades de crédito que juzgue oportuno las operaciones financieras necesarias para obtener los fondos que les permitan fundar los establecimientos y prestar los auxilios á los agricultores que se propone en la presente ley.

Art. 27. Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones anteriores que se opongan á la presente ley.

La región

(Noticias de nuestros corresponsales)

Valladolid.

Diez n.º de Medina del Campo que á primera hora de ayer tarde ha ocurrido un incendio en el campo, junto á la estación del ferrocarril.

Una chispa, desprendida del hogar de la locomotora del tren especial procedente de Salamanca, que llega á las 2 40 de la tarde, prendió fuego en unos trigales inmediatos á la vía, en el sitio denominado "Pago de la Culebra".

Los agentes Quintana, Toribio y Lorente y el Jefe don Luis Corral, contribuyeron á los trabajos de extinción de siniestro.

Por la calle de la Niña Guapa pa-

saba un carro del hotel Español; varios chicos, que se hallaban jugando, se apartaron para dejarle paso, pero inmediatamente volvieron á sus juegos; sufrió un espanto la caballería que arrastraba el carro, y éste retrocedió, arrollando al niño de nueve años Mariano Velázquez Rodríguez.

Con el auxilio de varios vecinos y del cabo de serenos Marciano Merino, fué conducido el herido á la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento fué curado de una herida contusa, con desprendimiento del cuero cabelludo, en la región parietal izquierda, que necesitó seis puntos de sutura, y otra, también contusa, en el pabellón de la oreja derecha.

Importen los ingresos 43 320 pesetas 74 céntimos y los gastos 32 284 con 51.

Ascendidos los ingresos en la caja provincial á la cantidad de 10 486 pesetas 45 céntimos.

LOTERIA NACIONAL

Lista de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 29 de Diciembre de 1910.

Constará de 46.000 billetes á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas.

1 premio de 6.000.000 de pesetas; 1 de 3.000.000; 1 de 1.000.000; 1 de 500.000; 1 de 250.000; 3 de 100.000; 3 de 80.000; 3 de 70.000; 2 de 50.000; 3 de 60.000; 4 de 40.000; 12 de 20.000; 19 de 25.000; 475.000; 1.864 de 5.000; 9.320.000.

99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas, 495.000.

99 idem de 5.000 fd., para los 99 números restantes de la centena del premio con 3.000.000 de pesetas, 495.000.

números restantes de la centena del premio con 250.000 pesetas, 495.000.

2 idem de 30.000 fd., para los números anterior y posterior al del premio de 6.000.000, 60.000.

4.599 reintegros de 1.000 pesetas para los 4.599 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el mayor, 4.599.999.

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 46.000, y si fuese éste el agraciado el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 5.000 pesetas, se sobrentiende que, si el premio primero correspondiese por ejemplo al número 25, se considerar agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100; y en igual forma las aproximaciones de los cinco primeros premios restantes.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas.—Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se exhibirán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.

Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los establecimientos de beneficencia provincial de esta Corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña que tuvieron justificado su derecho, cuyo resultado se anunciará debidamente.—Madrid 18 de Junio de 1910.—El director general, J. M. Agulló.

A los suscriptores.—A nuestros suscriptores que se ausenten de Salamanca ó de los demás puntos de la provincia para veranear, les advertimos que pueden continuar recibiendo el periódico en los puntos á donde temporalmente trasladen su residencia, sin aumento de precio, y sin otro requisito que dar participación de su traslado en las oficinas de EL LABARO.

Del Concejo

La sesión de ayer.

A la sesión subsidiaria que celebró ayer el ayuntamiento, asistieron los señores Hernández Sanz (presidente), Iscar-Peyra, Marcos Martín, La Rúa, Villalobos, Cuesta, Sánchez Pérez, Ceballos, Sánchez Rodríguez, Juárez, Santa Cecilia.

El señor La Rúa, impugna el dictamen del proyecto de reformas del antiguo convento de la Merced, que a petición suya quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Lo impugna porque no le parece adecuado se haga una escuela junto al cuartel, y porque le parece más a propósito para este último fin el edificio.

Propone que se destine a escuelas la antigua iglesia de San Bartolomé.

Impugna el dictamen el señor Iscar-Peyra, y lo defienden los señores Santa Cecilia y Villalobos.

Después de pequeña discusión en que vuelven a hacer uso de la palabra apoyando sus pretensiones todos los referidos señores concejales, se somete a votación el dictamen y es aprobado.

Se aprueba la exposición parcial de la casa número 26 de la plazuela de San Julián, propiedad de doña Modesta Rey.

Se conceden las siguientes licencias de obras:

A don Urbano Andrés, para reformar la fachada de su casa, número 5, de la calle de Bretón.

A don Ambrosio Pérez Martín, para igual fin que el anterior, y casa sin número de la calle de Caldereros.

A don Antonio Estévez, para construir un ramal de cloaca, al servicio de la casa núm. 22 de los Portales de la Albarca.

A don José Gordo Centenera, para colocar una portada.

Se da cuenta de una comunicación del señor jefe de la Guardia civil de esta provincia, interesado de se realice el blanqueo general del cuartel.

Se aprueba el informe de la comisión de Instrucción pública, en la proposición de los señores Riesco y Juárez, para que se subvencione a varios alumnos de las escuelas municipales.

Se aprueba la siguiente distribución de fondos para el mes de Agosto.

Ingresos 99.936 pesetas 14 céntimos; gastos 99.709 con 58; superavit, 227 con 56.

Se da cuenta de la nueva compañía que explotará el ferrocarril de Avila a Salamanca.

Se dan atribuciones a la Alcaldía para que preste el Ayuntamiento su concurso al homenaje que se proyecta a los reservistas.

Se toman otros acuerdos de escaso interés y se levanta la sesión.

PARA AGRICULTORES Y GANADEROS

(Servicios de nuestros corresponsales)

Merced de Salamanca
Salamanca 28.—El mercado se ha visto desanimadísimo, pues oferta y demanda están muy restringidas. Se cotiza el trigo a 46 reales fanega. Cebada, a 26. Centeno, a 22. Tendencia sostenida.

Merced de Castilla
Valladolid 28.—Merced del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo a 44 y 00,00 reales las 94 libras. Tendencia floja.
Merced del Arco.—La entrada ha sido de 00 fanegas de trigo a 44 reales las 98 libras. Tendencia floja.
Tiempo, bueno.

Merced de Barcelona
Barcelona 27.—Compradores escasos. Vendidos trigo de Medina, superior, a 45,75 reales fanega; de Salamanca, superior, a 44,25; y de Sanchechidán, a 46 y 45,75.
Llegaron 55 vagones.

Equivalencias

Según las publicadas de Real orden de 1888, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:
La fanega de áridos, 55,501 litros.
La cántara ó arroba de vino, 16,133.

ASTORGA

EN SU

PRIMER CENTENARIO DE LOS SITIOS

Muy en breve aparecerá una publicación, verdadera obra de arte y derroche de elegancia foto tipográfica, admirablemente equilibrada.

Esta obra, constará de 24 páginas sobre excelente papel couché ó irá ilustrada con unos 15 fotografías, algunos de 15 por 23 centímetros, cuyos grabados se han sido encomendados a la casa Thomas de Barcelona, y las fotografías al acreditado fotógrafo señor Saur y de EL LABARO.

la parte litográfica a los populares talleres del señor Fidalgo.

Entre los numerosos grabados, todos ellos de actualidad y conmemorativos, aparecerán las fotografías del héroe defensor de Astorga general Santocildes, Napoleón, Junot, Grupo escolar, Monumento a Santocildea y otros más.

A pesar de los grandes gastos que este trabajo originaba, la empresa que lo ha tomado a su cargo no ha vacilado en hacer todo género de sacrificios, para que esta obra constituya un número más en el programa de festejos.

Para alisar esta publicación hemos interesado a algunos de eminentes escritores y eruditos publicistas, por lo que esperamos que el público la dispensará una entusiasta acogida.

Las tapas de esta obra irán sobre excelente papel cartulina y litografiadas en oro.

La edición

Constará de 10.000 ejemplares, en papel couché, tamaño 32 por 24, con texto a cargo de reputadísimas firmas.

Los fotograbados que avaloran la edición, son 15, algunos a toda plana, todos representan asuntos del Centenario que se proyecta celebrar.

El programa de festejos irá con los anuncios.

Es, pues, el mejor recuerdo de él un número de esta edición que seguramente será conservado y leído con verdadera avidez, por lo que le brindamos al Comercio e Industria invitándole a que llene con sus anuncios las planas que destinamos para él, que son determinadas incluyendo el programa de las ferias y fiestas.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

DÍA 30.—Sábado.—Se rezará de San Jerónimo Emilianio, confesor; doble y blanco.
San os Abdón y Senén, San Teodomiro y San Rufino.
Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual después de tercera. Por la tarde, a las tres y media, horas canónicas.
San Esteban (Pedros Dominicos).—Misa desde las cinco hasta las ocho.
Iglesia de San Bas.—Misa rezada a las nueve.
Santas de María (San Millán).—Misa rezada a las seis y media y ocho.
San Pablo.—Misa rezada de siete a ocho.
La Magdalena (PP. Carmelitas).—Segue el mes de Carmen.
San Esteban (PP. Dominicos).—Novena de Santo Domingo; durante toda ella a las siete de la tarde se expondrá Su Divina Majestad, se rezará el rosario, cantándose la letanía, ejercicio de la novena y plática a cargo de los religiosos de la comunidad; terminándose con la reserva y motetes a Santo Domingo.

Candelario

(De nuestro corresponsal)

Hoy segundo día de fiesta ha habido grande afluencia de forasteros. En las escuelas el baile de por la mañana ha estado desanimado; el calor y el polvo no dejaban dar un paso por los paseos, pero es tal la ilusión por estar en brazos de Terpsicore que nunca falta quien todo lo allana.
La cospa ha estado como hacía ya años no se conocía; el ganado perteneciente a la ganadería de nuestro amigo y suscriptor don Juan Peña Rico, ha dado un resultado excelente; dos toros padres hicieron ganarse a los chicos innumerables aplausos por la bravura y claridad con que investían, dándoles lugar a simular todas las suertes. En el tablado presidencial las dignísimas autoridades y de un tablado la juventud del Candelariense que consumieron sendas garras de limonada, en los balcones de las casas de doña Casimira Bajorano y viuda de Enrique Rico, estaba la representación más selecta del bello sexo, tan hermosas, tan típicas y originales como de costumbre, distraído y los jóvenes que atendían tanto ó más a sus sonrisas que a la faena de la plaza. Total que por milagro de la providencia no hubo hule, que por lo demás no se comprende.

Después de la cospa, como el día anterior, animadísimo paseo en las eras, donde se pasaron un par de horas agradables en extremo.
Por la noche se repiten los bailes en los casinos y café con extraordinaria animación desfilando las horas como minutos, en el Candelariense. Una pareja formada por un apreciable joven de esta y la señorita Antonia Graza bailaron una jota que llegaron a obtener innumerables aplausos.
Sería imposible el hacer mención de las distinguidas personalidades que nos han saludado estos días, tanto de nuestra capital y provincia y no pocos de Oseros y Plasencia.

28 Julio 910.

Cosos de sociedad

Viajes.

De Madrid ha regresado D. Julio Fabrés.

—Ha llegado a Salamanca el director general del Real Cuerpo de Carabineros, teniente general señor Franch.

—Regresó de Zamora nuestro querido amigo el decano de la Facultad de Medicina don Isidro Segovia.

Ha salido para Francia y demás poblaciones extranjeras, el acreditado comerciante de esta plaza don Siro Gay.

—Llegó a ésta, nuestro estimado amigo don Salvador González.

—Han salido para el Olmo de la Guareña, las bellas señoritas María y Remedios Hortal, acompañadas de su hermano don Gabriel.

Enfermos.

Se encuentra enfermo de algún cuidado en Valladolid, el distinguido joven señor Santana.

Con tal motivo salió para dicho punto su hermano el ilustrado oficial de Albuera y querido amigo nuestro, don César Pérez Santana.

Hacemos votos por su pronto y franco restablecimiento.

Notas tristes.

A la conducción del cadáver de la niña Camilita Llauredó, asistió numeroso público, que prueba las muchas simpatías que cuenta en Salamanca la familia de Llauredó Núñez.

Presidieron el acompañamiento don Mariano R. Galván, don Ramón Pérez Bande, don Cefe Ino Pérez y don Mariano Núñez Alegria.

LEDESMA

(De nuestro corresponsal)

La feria que en esta villa se viene celebrando durante los tres primeros días de Septiembre, se verá este año más animada en festejos y diversiones.

El Ayuntamiento, coloso en el cumplimiento de sus deberes, convocó a estas y a una reunión a los comerciantes e industriales ledesmanos. Aunque no asistieron ni muchos menos todos los que fueron citados, reinó unanimidad de pareceres. El programa oficial será desde luego ampliado con una extraordinaria corrida de toros, contratando para la lidia a algunos de los más acreditados novilleros. Además, habrá un festejo propio de la industria y del comercio, para el cual quedó nombrada la correspondiente comisión encargada de arbitrar recursos para ese objeto. El dueño del teatro de la Palma parece ser que está decidido a contratar a alguna de las partes, por lo menos, de las compañías que actúan en las ferias de Salamanca.

Aunque sus autores ó iniciadores lo te gan muy eladito, hemos podido atisbar que muy en breve se creará en esta localidad una Sociedad defensora de los intereses morales y materiales de Ledesma y su comarca. Como la cosa no hay por qué tenerla oculta, damos la noticia siquiera sea a título de información y en cumplimiento de nuestro deber.

Así mismo no falta quien nos asegura que a mismo tiempo aparecerá aquí un periódico quincenal ó semanal que habría de ser el órgano oficial de la Sociedad que se proyecta.

Ambas fundaciones nos parecen acertadas y tal vez cubran un hueco importante en las necesidades de este pueblo. Nuestra aprobación será cumplida si la Sociedad (como esperamos) no se sale de la defensa de nuestros intereses que a todos por igual nos afectan.

—El balneario de Calzadilla del Campo, tan próximo a esta villa se encuentra más concurrido que en años anteriores. Entre las muchas y distinguidas familias que en él usan las aguas, se cuentan las del señor Provisor del Obispado, el Juez de Instrucción de Salamanca, los señores de Lorente, Rivas, Camino, Angoso y López Díez (don Gaspar).

EL CORRESPONSAL.

Julio 29

Notas militares

De la plaza.

Capitán de día, don César Fernández Perote.
Oficial de guardia, don Horacio García.
Oficial de imaginaria, don César Pérez Santana.

Maestros y escuelas

Oposiciones

De música.—Ayer dieron comienzo en esta Normal de Maestras las oposiciones a plazas de profesoras de música, vacantes en las Normales de Avila, Cáceres y Zamora. De siete que han solicitado examen se presentarán dos.

De escuelas superiores.—Para las diez de mañana de hoy están citadas las opositoras a escuelas que han practicado el ejercicio escrito para proceder a la lectura del mismo.

Por las oficinas

Gobierno civil.

Nombramiento.—Se ha hecho por este Gobierno civil el de Subdelegado de Farmacia en el partido de Ledesma, a favor de D. Migue Zapata Lorenzo.

Vacante.—Se anuncia en el pueblo de Herguizuela de la Sierra la de médico-titulár dotada con 250 pesetas de sueldo anual por la asistencia de 1 a 10 familias pobres.

Delegación de Hacienda.

A cobrar.—Se ha dispuesto abrir el pago por el orden y en los días que se expresan a continuación:
Día 1.º Agosto.—Montepío militar y civil.
Día 2.—Retirados y jubilados.
Días 3 y 4.—Todas las nóminas sin distinción.

Obras públicas.

Instalaciones eléctricas.—Don Pedro Hernández Comerón, participa haber dado comienzo las obras de construcción para el tendido de cables de energía eléctrica, partiendo de la Central que la Sociedad Hidro-eléctrica del Agueda posee en Barba de Puerto y pasando por los Pueblos de Arizal, Sobradillo, Fregeneda, Hinojosa, Saucelle, Vilvestre, ha de terminar en Barbaucopardo.

Automóviles.—Don Victoriano Angoso Banco, vecino de Cubo de Don Sancho, presenta instancia solicitando autorización para poner en circulación un automóvil de su propiedad marca Peugeot, de 18-24 H. P.

Argemiro Pérez Sanchón, vecino de esta ciudad, solicita certificado de aptitud para conducir coches-automóviles por las carreteras de España.

Sumarios de revistas

Boletín Oficial del Obispado de Salamanca

Sumario del último número:

- Telegrama y bendición de Su Santidad.
- Mota propia concediendo la Indulgencia de la «Porciuncula» por razón del 7.º Centenario de la fundación de la Orden de Frailes Menores.—Instrucciones de nuestro Excelentísimo Prelado para lucrar la indulgencia indicada.
- Contestación del Presidente del Consejo de Ministros a la Exposición de los Prelados.
- S. Congreg. del Santo Oficio: Decreto extendiendo uno del Vicariato de Roma condenando una revista.
- S. Congreg. Consistorial: Nueva regla de la Cancillería Apostólica sobre firma de las Constituciones Pontificias.
- S. Congreg. de Sacramentos: a) Normas para concesión de oratorios privados. b) Decreto reservando a la Santa Sede la dispensa de algunos impedimentos de personas de sangre real.
- Discurso de Su Santidad a los peregrinos españoles presididos por el señor Obispo de Mallorca.
- Ministerio de la Gobernación: Real orden respecto de las Ordenes religiosas.
- Presidencia del Consejo de Ministros: Real orden sobre interpretación del art. 11 de la Constitución.
- Sentencia sobre servidumbre.
- Testamento in articulo mortis.
- Breve idea de la Asociación universal de familias cristianas.
- Aviso de la Congregación de Hijos de María de Madrid.
- Bibliografía.

UN CERTAMEN IMPORTANTISIMO

Diputación foral y provincial de Navarra

En su escudo simbolizan los pueblos el más fehaciente título de las eñeas glorias y pasadas grandezas que los dignifican y ennoblecen; y aun cuando sean muchas las que el Navarro Reino atesora, nos tiene, las emblemas o adenas que ostenta en su representación heráldica, evocan uno de los más esplendorosos acaecimientos esculturales en nuestra historia.

El 16 de Julio de 1212, día de la memorable victoria de las Navas de Tolosa, determina, en el largo interregno de una lucha de ocho siglos iniciada en las márgenes del Guadalete y finalizada al pie de la Alhambra granadina, una fecha tan digna de espléndida conmemoración, como la de Calahorra frente a los Góesares y la de Roncesvalles contra los Francos.

La Navarra de hoy que en su azarosa existencia a través de los siglos medioevales no ha consentido se arrancara de sus orónias deslumbradoras el más pequeño jirón, ni por un instante ha mostrado el más tenue desvío hacia su remembranza, jamás podría renunciar a enaltecer con su veneración profunda, aquellos hombres, aquellos sucesos y aquellas edades que ocupan por propio derecho el sitio de preferencia en el riquísimo tronco de nuestros anales venerandos; antes bien, viviificando nuestro pasado con incesante culto rayano en idolatría, a semejanza de las naciones que a sí mismas se honran, honrando a sus hijos esclarecidos, se dispone hoy a conmemorar solemnemente la batalla de las Navas de Tolosa y la adopción de su actual escudo.

Fiel esta Diputación a esa su norma de inmutabile conducta, ha acogido con el entusiasmo que demandan su pasado y su presente el proyecto que encomendado a di-

COCINERA

Se ofrece para fonda, hotel ó para ama de gobierno, dentro ó fuera de la ciudad.
Dará razón: Antonia Vacas, calle de Placentinos, número 12, Salamanca.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

El día 31 del actual mes de Julio a las seis y media de la tarde, tendrá lugar la subasta de las carnes de los toros que han de lidiarse en la misma en los días 11, 12, 13, 14 y 21 de Septiembre próximo, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad. Verdura, 38

VENTA DE CASA

Se vende una casa, con corral, en la calle del Hospital, frente a la de D. Santiago Flores. Darán razón en la calle de Peceollín, 1.

GRANDES ALMACENES

Materiales modernos para construcción de edificios

Francisco Pérez Entisne

BAJO LA DIRECCIÓN DE D. JENUS PEREZ DE LA FUENTE Azufranal, 13, Salamanca

Especialidad en azulejos, baldosines hidráulicos, tuberías de gres para cloacas, cementos, cal blanca y morena, yeso y escayola primera calidad.
Precios módicos y descuentos según la importancia de los pedidos.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid D. JERONIMO PARRE GAMBELL

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se cura gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo harán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la evanescencia sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las amenidades médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Zorita de la Frontera (Salamanca). Sr. D. Jerónimo Parre Gambell MADRID.

Muy señor mío: Tengo el honor de escribirle y le doy a usted un millón de gracias, pues con el aparato que me construyó he tenido la suerte de haberme curado de mi hernia, haciendo ya mucho tiempo que no lo uso.

Reciba, pues, los más cordiales reserudos de este su servidor y amigo que besa su mano,
ATANASIO SAGREDO.

Antigüedad de la hernia, 21 años. Edad 80 años

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocar el nuestro construído previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 226 páginas titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico contestará indicándole las fechas exactas en que recibirá en SALAMANCA el médico auxiliar suyo ó cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse a su método de tratamiento, que por cualquier circunstancia no puedan ir a Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el Gabinete de Madrid, calle de OÑATE, número 21, hotel, donde se ha trasladado por mejora de local.

Baños de Retortillo

Sin rival de éxito seguro contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso, parálisis centrales, periférica sífilis, etc.
Con gran fonda y toda clase de hospedaje al alcance de todas las fortunas.
Billetes de ida y vuelta desde Medina del Campo al apeadero de Collado de Veltes y toda la red del Ferrocarril de la línea de Salamanca Frontera Portuguesa y coche del apeadero a los baños que se llega en 45 minutos.
Para más detalles dirigirse al administrador de los mismos.

ABANICOS CHANTECLER

Sombrellitas japonesas, Abanicos Amazona, Sombrellitas Imperio

PRUDENCI SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 17 y 18

IN
CO
ESPA
Las rel
de no
mo c
dicho
MADR
rocid
e imp
Estado,
plando
o el t
lujo la
elacion
ano, n
lida po
La no
l mini
ompi
hismo
Todo
ace de
onfer
ejo con
sifon
Onaco
hubi
mplitu
la o
rimerc
Poco
instru
ni el d
y acor
Libe
«Le h
«le h
«ferir
«presi
«stro d
«cione
«.
Duran
«nte p
«orme
«El p
«ental
«resion
«junto,
«res de
«Efect
«ñor R
«Libe
«ón re
«lle to
«aleja
«ha par
«onceb
«El p
«rey ó
«es cor
«erum
«ada q
«onsale
«rovina
«Vini
«rterias
«iguar
«a info
«Quis
«zase
«la prop
«mao
«primer
«más se
«period
«La m
«do c
«lo un
«aprove
«nadas
«I
«SAN
«Estado
«vatio
«de El
«é esta
«Con
«que au
«Santa
«minos
«no cr
«ruptur
«el Gob
«Des
«de El
«que el
«se reto
«tro re
«gane.
«Est
«señor
«y tiou
«po en
«I
«Bu
«en un
«de lo
«las c
«dian
«De
«de me
«dato
«El
«niñ
«trist
«A

INFORMACIONES DEL DIA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS DE «EL LABARO»

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL EN MADRID SEÑOR DELGADO BARRETO

ESPAÑA Y EL VATICANO

Las relaciones con la Santa Sede no han quedado rotas como equivocadamente se ha dicho.

MADRID.—Una persona de reconocida formalidad y perfectamen impuesta en los negocios de Estado, me ha dicho anoche, hablando de la cuestión religiosa que todo el revuelo que ayer tarde produjo la noticia de haberse roto las relaciones de España con el Vaticano, no ha sido sino comedia urdida por algún alarmista.

La nota enviada por el Vaticano al ministerio de Estado no entraña ningún compromiso de relaciones ni mucho menos.

Todo el escándalo promovido hace de que el miércoles último conferenció el presidente del Consejo con el ministro de Estado por sí solo.

Cuando Canalejas y Garfía Prieto hubieron cambiado con la debida amplitud sus impresiones acerca de la cuestión religiosa, avisó el primero a Burell para hablar con él.

Poco después se presentaba el ministro de Instrucción Pública en el despacho del señor Canalejas acompañado del redactor de El Liberal Sr. Rodríguez Lázaro. «Le he llamado a usted» —dijo Canalejas a Burell— y le empezó a referir todo el asunto y todas las impresiones cambiadas con el ministro de Estado acerca de las relaciones de España con el Vaticano.

Durante el relato dió el Presidente pruebas de una excitación normal.

El periodista oía y callaba y lentamente anotaba todas las impresiones de Canalejas sobre el asunto, para contarlas a los lectores de El Liberal.

Efectivamente, ayer jueves el señor Rodríguez Lázaro publicó en El Liberal un artículo sobre la cuestión religiosa, en el que se relaciona punto por punto, sin omitir detalle todo lo que su autor oyó a Canalejas y algo más de su cosecha para producir un efecto pre concebido de antemano.

El público, al leer El Liberal, reyó de buena fe que las relaciones con el Vaticano se habían interrumpido y se levantó la marea que reflejamos los correspondientes en nuestros telegramas a provincias.

Vinieron los bildeos y las correrías de los periodistas para averiguar lo que había de cierto en la información de El Liberal. Quiso mi buena fortuna que tropezase yo con la persona que me proporcionó la anterior información y que me confirmó mi primera impresión de que a lo más se trataba de una indiscreción periodística.

La misma persona me ha asegurado que la nota del Vaticano es sólo un incidente del que se han aprovechado muy bien determinadas personas.

Habla García Prieto

SAN SEBASTIÁN.—El ministro de Estado ha exteriorizado sus impresiones acerca de la última nota del Vaticano y del artículo de fondo de El Liberal de ayer llegado hoy a esta ciudad.

Con respecto a lo primero, dijo que aunque la nota enviada por la Santa Sede está concebida en términos de bastante intransigencia, no cree tan grave que motive la ruptura total de las relaciones con el Gobierno español.

Después, refiriéndose al artículo de El Liberal, dijo que es incierto que el Nuncio de Su Santidad piense retirarse de Madrid, y por tanto, tampoco saldrá de Roma nuestro representante cerca del Vaticano.

Estas negociaciones—añadió el señor García Prieto—son muy lentas, y nada tiene, por tanto, de particular, que tarden aún algún tiempo en terminar por completo.

LA HUELGA DE BILBAO

La recogida de los niños

BILBAO.—La huelga ha entrado en una nueva fase con la recogida de los niños de los huelguistas en las casas de los proletarios pudientes.

De varios pueblos de la zona minera, llegaron ayer tarde más de 150 niños, que fueron acomodados en casas distintas.

El espectáculo que ofrecen los niños de los huelguistas es bien triste por cierto.

A cada momento ocurren esce-

nas de ternura en las puertas de las casas acomodadas al despidirse las madres de sus hijos.

La recogida de los niños ha agravado más aún la cuestión.

La cuestión en las calles

BILBAO.—Os comuniqué ayer que las damas rojas tenían el proyecto de hacer personalmente pública cuestación, para adquirir fondos con que sostener la huelga.

Solicitaron acto seguido el permiso del Gobernador requisito necesario puesto que se trataba de una manifestación como otra cualquiera, pero el Gobernador lo negó.

A pesar de la negativa la manifestación se organizó y recorrió algunas calles precedida de la banda de música.

Llevaban ya recaudado algún dinero cuando la policía se interpuso y les impidió continuar.

El Gobernador les manifestó después que podían continuar si querían la cuestación comenzada pero con la condición de que perdiera el carácter de manifestación y postulasen en pequeños grupos.

Así lo hicieron y las damas rojas recorrieron las calles en coches escoltadas por la Guardia civil.

El dinero recaudado asciende a una suma muy corta.

Habla la prensa

BILBAO.—Todos los periódicos bilbaínos se ocupan hoy ampliamente de la cuestión planteada por los huelguistas.

El Porvenir Vasco dice que los niños se separan de sus padres para ser lanzados a la desesperación y al desamparo.

Censura a las autoridades, que permiten el vergonzoso espectáculo, pues cree que se trata de otra infamia urdida por los explotadores políticos.

Un telegrama—ha—lga que termina

BILBAO.—La Liga vizcaína de productores ha telegrafiado a Canalejas manifestando que se hace solidaria de la actitud de los patronos mineros.

Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de cargadores del muelle de Sesto.

Hoy vuelven al trabajo.

Perezagua, amigo de los obreros

BILBAO.—El concejal socialista del Ayuntamiento de Bilbao é inductor principal de la huelga, ha visitado al Gobernador para decirle que él continúa siendo amigo de los huelguistas.

Suplicó a la primera autoridad que desmintiera la noticia propagada de que él pide protección contra los obreros porque intentan agredirle.

Manifestaciones suspendidas.—Conferencia de autoridades.

BILBAO.—Parece ser que se ha ordenado la suspensión de todas las manifestaciones que había en proyecto para el domingo próximo con objeto de evitar incidentes.

EL PRESIDENTE

El señor Canalejas a San Sebastián

MADRID.—En el subexpreso salió para San Sebastián el señor Presidente del Consejo.

Se le hizo una cariñosa despedida. En la estación se congregaron a despedirle todos los ministros, excepto el señor García Prieto, muchos amigos y correligionarios de Canalejas.

El presidente permanecerá en San Sebastián de cuatro a cinco días solamente y despachará con el Rey. Lleva algunos decretos a la firma y piensa tratar ampliamente con don Alfonso y con el ministro de Estado la cuestión religiosa.

Un banquete

SAN SEBASTIÁN.—La sociedad Monte Uña ha obsequiado al presidente del Consejo con un banquete.

Asistieron, en total, unos 150 amigos y partidarios de la política del Gobierno actual.

A la terminación brindaron: primero, un miembro de la junta directiva de la sociedad ofreciendo el homenaje a don José Canalejas;

después el gobernador de Guipúzcoa, y por último el obsequiado para dar las gracias.

Consejo de Ministros

Ampliación

MADRID.—En el Consejo de Ministros, el de Fomento señor Calbetón, expuso el plan de reformas que tiene en cartera, y que comprende el crédito agrícola, las cajas de seguro popular sobre la vida, sobre paro involuntario, cajas de mutualidad, expansión mercantil é inspección de sociedades mercantiles.

El señor Ruiz Valarino, ministro de Gracia y Justicia, expuso su proyecto de reforma de la ley orgánica de los Tribunales.

Miscelánea

Los euros viajan

ALHUCEMAS.—Ha fondeado en el puerto de Alhucemas el vapor Turi.

De él desembarcaron 300 marroqueses, que en cuanto pisaron tierra firme internáronse en sus kabilas.

Un estreno subversivo

MADRID.—En el Salón Nacional, se ha estrenado una obra de carácter subversivo, titulada Coto real.

En ella se critican las aficiones cinegéticas de una persona sagrada é inviolable según la constitución.

La obra está pésimamente escrita y sus escenas son todas ellas pesadísimas.

El público acogió con un buen pateo la terminación de la última escena.

Es autor de ella el anónimo literato don Miguel Zárrega.

Las autoridades han prohibido la representación de la obra para lo sucesivo.

Sillero parricida

MADRID.—En la calle de la Orden número 7 (Cuatro Caminos), un individuo de oficio sillero, llamado Pedro López, cuestionó con su esposa Victoria Nuño por la tarde, llegando a la exasperación del primero a tal punto, que apaleó a la segunda.

Por la noche, durante la cena la riña se reprodujo y el sillero, que al parecer estaba algo beodo, la emprendió a puñaladas con su mujer y una hermana de ésta llamada Venancia.

Realizado el crimen, el sillero se encerró en una habitación de la casa é iba a suicidarse, cuando llegó la policía avisada por los gritos de dolor de las mujeres heridas é impidió que el parricida llevase a efecto su intento.

La esposa del sillero se encuentra en grave estado y su cuñada gravísima.

Protesta

TORTOSA.—Prepárase una manifestación de protesta contra el Gobierno y adhesión a las Ordenes religiosas.

Un hombre muerto

ALMERIA.—Un tren de viajeros atropelló a un hombre que cruzaba la vía separándole la cabeza del tronco.

Aún no ha sido identificado el cadáver.

Un mitin

CORUÑA.—Los elementos radicales de esta ciudad preparan un mitin que se celebrará el domingo próximo en conmemoración de los sangrientos sucesos de la semana trágica de Barcelona.

Banquete

CORUÑA.—Los oficiales de Caballería de guarnición en esta capital han obsequiado con un banquete al coronel Cavalcanti, héroe de la campaña del Rif y que se di tinguio en la célebre carga de Taurit.

Se pronunciaron brindis muy patrióticos.

Contra una reforma de Cobian

CORUÑA.—La Cámara de Comercio ha dirigido una enérgica protesta al Gobierno contra el resabamiento de los derechos arancelarios del maíz.

asesinado, cerca de Puentesarras, a su anciana tía Rosa Miguez, apretándole primero el cuello y pisoteándola después hasta romperle unas cuantas costillas.

El reo, que aún ignora la terrible sentencia, se encuentra en la cárcel de Pontevedra, en donde se trabaja para impedir que la sentencia se cumpla.

El señor Vincenti habló ya con Canalejas acerca del asunto, prometándole el Presidente del Consejo hacer todo lo posible por evitar a Pontevedra un día de luto.

También con igual objeto conferenció el señor González Besada, con el general Aznar, saliendo muy bien impresionado.

AL CERRAR

¡Se cogió el pan...!

VIGO.—Ayer llegaron a Vigo tres vapores correo de América, siendo tanta la gente que se congregó durante todo el día en esta ciudad, que hasta se agotaron todas las hornadas de pan, tanto ordinarias como extraordinarias.

La salida de los trenes presenta un efecto curiosísimo por la gran afluencia de viajeros.

Excursión a la Toja

PONTEVEDRA.—Hoy marcharon embarcados al balneario de La Toja el ex ministro señor González Besada, acompañado del marqués de Riestra y otros excursionistas.

Almorzarán en el Gran Hotel del balneario, y por la tarde, asistirán a las regatas que, en honor de los periodistas ingleses se verificarán en la ría.

Cátedra vacante

MADRID.—La Gaceta anuncia la vacante de la cátedra de Historia Universal, de la Universidad de Salamanca.

Homenaje a Mendizábal

MADRID.—Ante el monumento de Mendizábal, han desfilado los niños de las escuelas líricas, depositando coronas.

Canalejas a San Sebastián

SAN SEBASTIÁN.—Llegó el Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, habiendo conferenciado con el Rey.

La cuestión religiosa

MADRID.—La prensa de Madrid comenta la cuestión religiosa y la actitud del Gobierno y del Vaticano.

El Imparcial recuerda las frases de Moret y Canalejas en la sesión famosa, añadiendo: la situación está clara para Canalejas; si emprende la marcha decidida resolviendo el problema clerical, seguirá toda la opinión liberal, no admitiendo compés de esperar.

El Universo hace notar que Canalejas sólo piensa con la opinión liberal, creyendo nada significamos la gran mayoría de católicos.

Bolsa del Trabajo

En esta sección podrá anunciar se gratuitamente la clase obrera de ambos sexos que necesite trabajo, y los patronos podrán también ofrecer ocupación, sujetán dose sólo a las siguientes condiciones:

- 1.º El anuncio no podrá ser de más de cuatro ó cinco líneas.
2.º La inserción se hará durante seis días consecutivos.
3.º Los que ofrecen trabajo necesitarán ser suscriptores, no siendo suscriptores abonarán la inserción.

La Administración de EL LABARO se reserva el derecho de rechazar las ofertas ó demandas que no oren pertinentes.

SEÑORA viuda, formal, desea colocación ó trabajo. Diríjase Librerías 38.

MUCHACHO joven de 20 años, desea cualquier colocación. Diríjase Librerías 38.

ANUNCIOS

Brisas del Tormes —Polvos muy adherentes é invisibles, dan al cutis frescura y transparencia, dejándolo terso y aterciopelado. Blanco, rosa, naturales y moreno.

DOS PESETAS CAJA Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18

GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD. COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN LONDRES EN 1848 Y ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1882. Progreso realizado en diez años. ACTIVO... 1899.—Pesetas 184.304.119 1909.— 257.899.629. Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas... Ptas. 640.163.350. Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRE. DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, núm. 18 moderno (38 antiguo).—MADRID. Inspecciones y Agencias en: Barcelona, Bilbao, Granada, Málaga, Madrid, Oporto, Sevilla, Valencia, Zamora. BANQUEROS EN LONDRES: Banco de Inglaterra, London Joint Stock Bank, Ltd., Glyn, Mills, Currie & Co., London & South Western Bank, Ltd. MADRID: Banco de España, Crédito Lyonnais. y en provincias los principales Bancos y Casas de Bancos. Anuncio autorizado el 7 de Junio de 1910 por la Comisaría General de Seguros.

CACHO HERMANOS COMERCIO DE TEJIDOS. Esta importante casa acaba de recibir una remesa de varios artículos procedentes de un Saldo propios de esta temporada, los que se propone liquidar con gran rebaja en sus precios. Cortes de b. usa de Batista, a 0'50 pesetas; ídem de Piqué estampado, a 1; Nubes de Pelo de Cabra color, a 1; Veranillas, gran novedad, a 0'40; Cefiros para camisas, desde 0'40; Lanás para vestidos, de cinco cuartas, desde 0'75; Semi-lanas, última novedad, desde 0'50; Escocesas de lana y seda, a 1; Satines color liso, a 0'40. Grandes surtidos en Faldas, B. usas, Camias y Delantales. Especialidad en géneros de Punto. — Plaza Mayor, 10 —

Corsés de París marca La Sirene LA PRIMERA FABRICA DEL MUNDO ULTIMOS MODELOS Depósito exclusivo: Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18.—SALAMANCA

DIARRREAS El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomaxil)

CLINICA ESPECIAL DE Enfermedades de los ojos Don Ricardo Marín OCULISTA Procedente del Instituto Oftalmico Nacional de Madrid CONSULTA DIARIA DE 10 a 1 GRATIS a los pobres Rúa, 26, Salamanca

Revilla de la Cañada En esta dehesa, sita en la provincia de Avila, término de Cabezas del Villar, se admite ganado vacuno y yeguas para pastar desde el día 20 de Julio al 29 de Septiembre próximos, al precio de cuatro pesetas cada cabeza. Hay mucha agua y buena, así como los pastos son muy finos y abundantes, cual nunca. La guardería del ganado es de cuenta de sus dueños. Para contratar, entenderse con el administrador don Valeriano Espinel.

CAFE RESTAURANT REPOSTERIA NOVELTY ALMUERZO, 4 PTAS. COMIDA, 5 PTAS. Se sirven bodas, banquetes y luncheos. Hay conciertos todos los días por la orquesta cosmopolita. Hay elegantes y variadas cajas de bombones de chocolate único de la acreditada casa de hijos de Zurriolday, de Bilbao. Precios desde 0'95 pta. a 4 fd.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA El día 31 del actual mes de Julio, a las siete de la tarde, tendrá lugar la subasta para el servicio de arrastre de los toros y caballos muertos en las corridas de toros que han de celebrarse en esta plaza en los días 11, 12, 13, 14 y 21 de Septiembre próximo, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad. Ver ura 38.

Academia Palencia Alumnos de Facultad é Instituto DOCTOR RIESCO, 47 Exámenes, 145.—Aprobados, 141.—22 Sobresalientes.—11 Matriculados. Se admiten alumnos

Molino de viento El Ayuntamiento de A. ba de Tormes el sábado 30 de los corrientes, vende en pública subasta un molino mecánico de viento elevador de agua, sistema Americano, casi nuevo, con todos sus accesorios y tuberías capaz de elevar dos metros cúbicos por hora a una altura de treinta metros. Tipo de subasta es el de 501 pesetas.

Baños de Ledesma (SALAMANCA) Abiertos todo el año.—Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Sin rival contra el reuma, para lisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al administrador de los baños, don Carlos Llauroado

ARBOLES FRUTALES DE VILLA MONTERO Completa y variadísima colección de árboles frutales injertados y aclimatados en este país. Clases selectas y de toda confianza. Rosales, thé franceses, variedades las más hermosas y acreditadas en talla alto y con nombre. Plantas de adorno y de salón. Pedidos a D. HIPOLITO MONTERO Pañaranda de Bracamonte

CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de las Excoctosis, ó Tumores húmidos, Corvazas, Formas, Esparavanos, Sobresuecos, etc. UNGUENTO ROJO MERE 40 Años de Exito.—En todas Farmacias, ó también a Pta. 3'50 al bote. UNIBETA 54, SAN SEBASTIAN. COLLETTA GRATIS AL QUE LOS PIDA. IMRENTA DE CALATRAVA a cargo de Manuel Pérez Criado.

Pedir
en los
Cafés

BYRRE

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
à THUIR
(France)

Con los motores "Gardner,"

no temáis la sequía
Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.
Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales
con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

El Catedrático-Profesor de Cal Creador de la
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE en PLENO
de las **ENFERMEDADES EN PLENO**
de las **TEGOS ACIDENTES I ANTONIA**
de las **DIAGNOSTICACIONES**



La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

Seguros sobre la vida • Seguros contra incendio

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA
DON ANDRÉS P.-CARDENAL
PLAZA DE LA LIBERTAD

M. CARDENAS

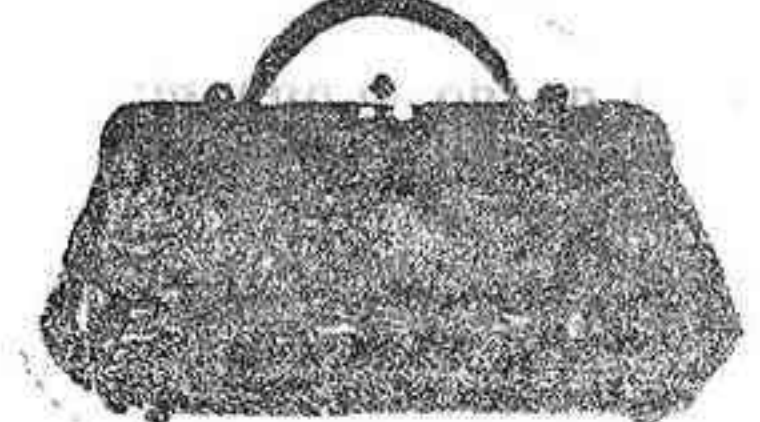
SILLERO Y GUARNICIONES

ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS
Y EFECTOS DE CAZA

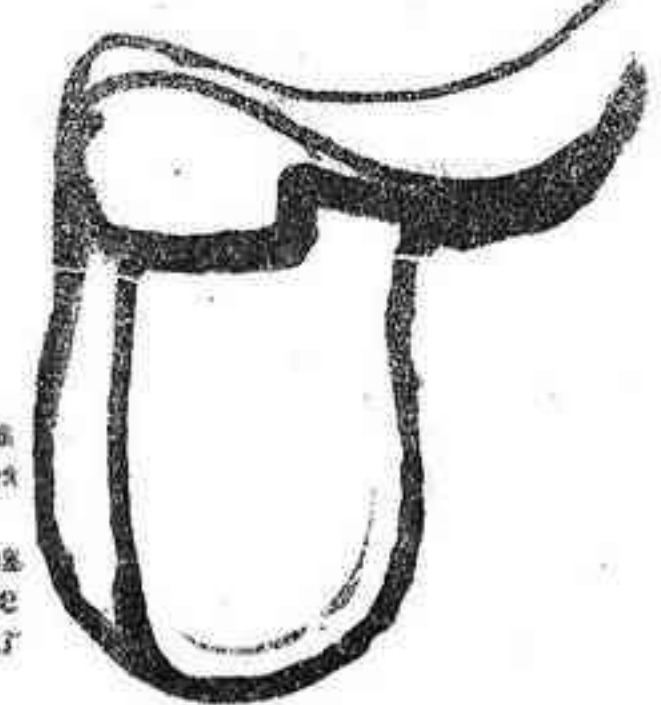
15, San Pablo 15, Salamanca

Monturas y bridas de todas clases, bocados, carribos, espuelas, fustas y látigos.
Cinco surtido en cepillería, pumizas, esponjas, plumeros y betunes.
Maletas de todas clases, desde tres pesetas en adelante.
Sacos, cabés, portaplex, portamantas y almohadas de goma.
Cajas, estuches, cajas finas para viaje, frascos y material de aluminio, cubiertas, vasos y cosas para campamento, portabastones y paraguas.
Cinturones de todas clases, pelainas para caza y montañas y calzado de caza.
Canales, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y bocinas para caza.

Especialidad en guarniciones para toda clase de arruajes, trancos y limones de todas clases y precios. Siempre gran surtido hecho.

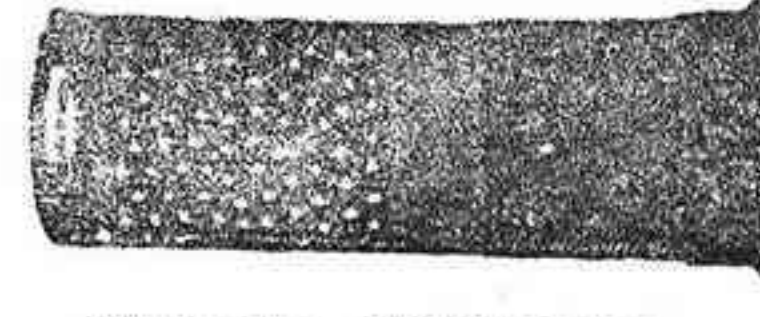


Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. Revólvers y pistolas de todas clases y precios.
Máquinas para cargar y rebordar. Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas. Reparación de toda clase de armas.



Especialidad en cartuchera cargada para caza

Pergünes y pólvora de caza y mina.
Cartuchera para toda clase de pistolas y revólvers



TALLER MECANICO

PARA LA

CARGA DE CARTUCHERIA

PARA CAZA

Casa fundada en 1775 Premia en varias exposiciones
15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

FOTOGRAFIA

ZANGRA, 26.—SALAMANCA

JESUS ALONSO COMBAU

PREMIADO CON MEDALLA D. PLATA
EXPOSICIÓN NACIONAL DE 1907

BALNEARIO DE CESTONA

Aguas únicas para el hígado, intestinos, riñones y estreñimientos

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Balneario modelo con aparatos los más perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catedrático de San Carlos, Madrid, el Excmo. Sr. D. Amalio Jimeno.

Fonda y hospedaje; todo comprendido desde 9 pesetas en mesa de primera y 6'50 pesetas en segunda, con bonificación á los diez días de estancia á todo bañista que se hospede y coma en el establecimiento.

Itinerario: Norte, estación de Zumárraga; ferrocarril Bilbao á San Sebastián, estación de Anona-Cestona. Automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de habitaciones y toda clase de detalles al Administrador del Balneario en Cestona (Guipúzcoa).
Depósito: D. Ignacio Santiago Fuentes, Droguería.

MOTORES DE GAS POBRE "PAXMAN,"

SISTEMA "OTTO" PERFECCIONADO

MAQUINAS DE VAPOR "PAXMAN,"
SISTEMA "LENTZ"

Locomóviles semi-fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares "PAXMAN."

CORREAS Y ACCESORIOS

BOMBAS DE EMBOLO DE brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales "Cherry," las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico
Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE.
MAQUINARIA AGRICOLA
Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

NAVAS & C. INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Oleografías Religiosas y Artísticas

Muy señor mío: Tengo el gusto de ofrecerle las magníficas oleografías, verdaderas obras de arte en las que son muy de apreciar tanto la expresión y colorido de las figuras como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas del mundo.

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, hoy día y á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías, y puedan gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios; ofreciéndolas hoy al insignificante de

90 por 69 centímetros, 7'50 pesetas ejemplar
55 » 78 » » 8'00 » »
47 » 83 » » 2'50 » »
51 » 39 » » 1'50 » »
42 » 32 » » 1'25 » »
34 » 24 » » 7'50 » 25 ejemplares
16 » 19 » » 6'00 » »

comprendidos los gastos de embalaje, franquico y certificado.
En existencia hay todas las santos más corrientes y gran número de los raros, de los cuales algunos no se han editado por no haber demandado.

También hay oleografías históricas, de estudio, de sacro, sala, comedor, y cuanto pueda desearse.

Enviando una peseta en sellos de 15 céntimos recibirá certificado catálogo ilustrado y caso de hacer 5 pesetas de pedido se le descontará dicha peseta.

NOTAS.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro múnico ó sellos de franquico españoles de 0'15 pesetas), deben dirigirse á D. LAURANO OCHOA RRA Carreras, 17.—BARCELONA.

—A fin de evitar extravíos y reclamaciones se solicita certifiquen las cartas de pedido.
—Por cada 10 pedidos que haga una misma persona, en junto ó por separado, recibirá un magnífico regalo en paquete certificado.

IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permite lavarlas, para lo cual basta pasar por encima de ellas una esponja húmeda.

DE LO BUENO EL MEJOR

SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RAPIDA Y RADICAL DE LA
Elenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorio MONAL, NANCY (FRANCIA).

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

BALNEARIO DE LIERGANES

No hay enfermedad ni catarro de la nariz, bronquios y pulmón que no mejore ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefríticos. Nuevas y grandes reformas. Pedid la Guía.

Gran Comercio del Precio F

PLAZA MAYOR, 47.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Paños, mantas, felpas, rizos, astrakanes y mantonería, artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza. Artículos de viaje.

CAMISERIA Y SASTRERIA

TRAJES A LA MEDIDA DE 30 PESETAS EN ADELANTE



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Salamanca, 1, Pérez Pujol, 11

En el local de la antigua Casa de Préstamos

CUESTA DEL CARMEN, 11

se venden á precios económicos, paños, mantonería, mantas, tapabocas, mantas de cama, trajes para caballero desde 10 pesetas en adelante, cortes de traje para señoras, de 8, 15 y 20 pesetas, copas desde 24 pesetas á 42, pelizas á 15 pesetas, sombreros, juegos de cama, camisas de caballero y señora, calzoncillos, relojes reguladores, despertadores y de bolsillo, cadenas de níquel para caballero y señora, géneros de punto, toallas y otros artículos.

Baños de Almeida (Zamora)

Aguas radio-sodas-sulfúricas

10.000 voltios de radioactividad (las que más del mundo) ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR

DON GABRIEL DE LA PUERTA

En un artículo publicado en la Gaceta Española de Farmacia asegura el doctor señor Puerta que estas aguas curan la "cancrosis"; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes tanto nacionales como extranjeros se dedicaron á hacer investigaciones en estas maravillosas aguas, para cuyo fin les mandaron desinteresadamente á los propietarios á los centros que se les pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que categóricamente afirman que curan la "cancrosis".

Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidia, catarros gástricos é intestinales, producen efectos maravillosos en las tusiones del pulmón, bronquitis, neumonías crónicas, congestión de la tola, otitis, meningitis, tuberculosis insipiente, tola, dismen, amenia, las dermatosis herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y con un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial del 15 de Junio á 30 de Septiembre.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Para más informes y pedidos, dirigirse á los propietarios. Almeida (Zamora).

LITOGRAFIA ARTISTICA

NICESIO X FIDAI GO X SEMINARIO, 3.—ASTORGA (LEÓN)

Especialidad en trabajos para la industria, para el comercio y para la banca, etc.
Novedades litográficas. Diseños gratis de cualquier trabajo que se desee. Precios económicos, que en Salamanca resultan los mejores por su proximidad á Astorga.